

BASES DE LA PROMOCIÓN

Visita nuestra página de internet chirey.mx/unmillonenpremios y participa en la promoción denominada “1 millón de ventas, 1 millón en premios”, podrás registrarte y participar para poder ganar uno de los 15 kits con mercancía oficial con un valor de hasta 100 mil pesos. Deberás calcular del millón de unidades vendidas a nivel mundial cuantas se vendieron solo en México en el periodo del Oct 2022 a diciembre 2024.

Entra a chirey.mx/unmillonenpremios para consultar las Bases.

La participación en la presente Promoción implica la aceptación de las presentes Bases en su totalidad, los términos y condiciones de Chirey Motor México, S. de R.L. de C.V. (“Chirey”), su aviso de privacidad, así como de las decisiones que adopte el Organizador (según dicho término se define más adelante), conforme a derecho y sobre cualquier cuestión no prevista en ellas. Estas Bases conforman el acuerdo bilateral entre el Participante y el Organizador para concursar en la Promoción y serán las válidas en caso de cualquier controversia que se pudiera llegar a suscitar. En caso de que un Participante no esté de acuerdo con las presentes Bases, deberá abstenerse de participar o bien deberá cancelar su participación.

ORGANIZADOR Y RESPONSABLE DE LA PROMOCIÓN

Esta promoción, denominada “1 millón de ventas, 1 millón en premios” (en adelante la “Promoción”), es organizada por la sociedad denominada: CHIREY MOTOR MEXICO, S. DE R.L. DE C.V. (en lo sucesivo “CHIREY”) con domicilio en Corporativo Neuchâtel, Av. Río San Joaquín #498, Piso 16, Col. Ampliación Granada, C.P. 11529, Miguel Hidalgo, Ciudad de México, con R.F.C. CMM220208117. (en adelante, el “Organizador”) y se registrará por lo establecido en estas bases y condiciones (en adelante, las “Bases”).

El Organizador se responsabilizará de resolver, gestionar, ventilar y en forma alguna, dar correcta conclusión y trámite a las quejas que pudieren presentarse por terceros consumidores ante la Procuraduría Federal del Consumidor (PROFECO) o dependencia de gobierno similar.

PARTICIPANTE

Podrá participar toda persona que cumpla con los siguientes requisitos:

- El participante deberá ser una persona física de nacionalidad mexicana mayor de edad, que resida dentro de la República Mexicana (“México”) (el “Participante”).
- El Participante deberá tener 18 años cumplidos al inicio de su participación en la Promoción
- El Participante deberá de poseer una identificación oficial vigente (Credencial de Elector o Pasaporte)
- El Participante deberá aceptar las presentes Bases, los términos y condiciones, así como el aviso de privacidad de Chirey.

No tendrán derecho a participar en la presente Promoción las siguientes personas:

- Cualquier empleado del Organizador, así como los familiares de dichos empleados, limitado hasta el segundo grado de consanguinidad;
- Empleados de cualquier compañía que estén involucrados en la ejecución de la presente Promoción;
- Quien no cumpla con todos los requisitos señalados en las presentes Bases de la Promoción.

El Organizador se reserva el derecho de rechazar o excluir a cualquier Participante durante la Promoción por no reunir los requisitos descritos en las presentes Bases y términos de participación, o contravenga las normas o finalidad de dicha Promoción. El Organizador, no se responsabiliza de las posibles pérdidas de datos por problemas de correo electrónico y/o por el mal funcionamiento de internet.

VIGENCIA

La Promoción estará vigente, única y exclusivamente, dentro del territorio de los Estados Unidos Mexicanos (México), desde las 14:00 horas, del día 1 de abril de 2025 hasta las 14:00 horas del 30 de junio de 2025 (en adelante, el “Tiempo de Vigencia”).

DIFUSIÓN DE LA PROMOCIÓN

Los canales de difusión para esta dinámica son los siguientes:

- www.chirey.mx/unmillonenpremios
- <https://www.instagram.com/chireymexicoofficial>
- <https://www.tiktok.com/@chireymexicoofficial>
- <https://www.facebook.com/people/Chirey-M%C3%A9xico/100078498814505/>
- Radio
- Prensa
- Materiales impresos
- Centros comerciales de la Ciudad de México, Monterrey y Guadalajara
- Concesionarias Chirey en México

MECÁNICA

Para poder formar parte de la Promoción, el Participante deberá de llevar su vehículo TIGGO 4 a servicio de mantenimiento (promoción exclusiva para clientes con vehículo Tiggo 4) al fin de su mantenimiento el concesionario entregara como parte de su proceso normal su orden de servicio donde se establece el VIN de su vehículo y un folio que hace referencia a el número a la Orden de trabajo/Orden de servicio/ Orden de reparación. Con ese folio y el VIN de su auto deben de ingresar a la página web de Chirey <http://www.chirey.mx/unmillonenpremios> (“Pagina Web”) y seguir los siguientes pasos:

1. De las 14:00 horas del 31 de marzo de 2025 a las 23:59 horas del 20 de junio de 2024, el participante deberá ingresar a la Pagina Web con el fin de registrarse debiendo insertar la siguiente información: Nombre completo del Participante, idéntico al nombre que contiene su identificación oficial, Correo electrónico y Número de teléfono, folio de la orden de servicio, Vin de su vehículo Tiggo 4.
2. Una vez realizado dicho registro, el Participante podrá participar en la dinámica de destreza que consta adivinar del millón de unidades vendidas a nivel mundial cuantas se vendieron solo en México en el periodo del Oct 2022 a diciembre 2024 dentro del periodo estipulado en el inciso primero de la sección de Mecánica de estas Bases.
3. En la landing page se compartirán cifras estimadas de Ventas totales de Chirey Motor Mexico, para que los participantes puedan tomar como referencia para hacer su estimación.

AVISO AL GANADOR

Los 15 Participantes que registren sus datos correctamente y participen conforme a las presentes Bases, cumplan todos los requisitos, y llegasen a calcular el resultado exacto de las ventas totales en el periodo antes mencionado de Tiggo 4 PRO, o, en caso de que ningún Participante calcule el número exacto de las ventas, resultarán ganadores aquellos Participantes que se acerque más al número correcto de unidades vendidas del auto marca Chirey modelo Tiggo 4 PRO sin exceder de la cantidad exacta del número de ventas, serán considerado como el ganador (en adelante el “Ganador”).

La presente Promoción está limitada a 15 Ganadores, por lo que, si dos o más Participantes calculan el número exacto o se acercan a la cantidad exacta con el mismo número, se le otorgará el premio al primero que haya registrado su respuesta, de conformidad con la sección denominada “Criterios de Desempate” de las presentes Bases.

Para efectos de claridad, la selección del Ganador se hará tomando en cuenta las primeras 15 respuestas correctas durante el periodo que se estipula en el inciso primero de la sección de Mecánica de estas Bases, o en caso de que no exista una respuesta que refleje el número exacto de ventas del modelo Tiggo 4 Pro, se tomará como ganadora a la respuesta más cercana al número correcto, sin exceder la cantidad exacta de ventas de autos tiggo 4 pro. En caso de exceder la cantidad exacta, la participación se anulará automáticamente, sin necesidad de previo aviso.

El Ganador, será dado a conocer por El Organizador el día 28 de junio de 2025, en un horario por convenir del Organizador dentro del concesionario Chirey Universidad en la Ciudad de México, y la misma será publicada en las cuentas oficiales de redes sociales del Organizador.

El Ganador será contactado ese mismo día del anuncio del ganador utilizando los datos registrados en la Página Web y su nombre será publicado en las redes sociales de Chirey posterior a la aceptación del Premio por parte de dicho Ganador.

De no poder contactar al Ganador o de no recibir respuesta en un lapso de 24 horas, confirmación o documentación requerida para poder confirmar su participación y al ganador, el Premio será asignado al Participante que haya quedado en el lugar subsecuente, de conformidad con la presente sección de estas Bases. En caso de no lograr contactar al

Participante Ganador, se seguirá el mismo proceso de contacto, hasta obtener a los 15 Ganadores.

CRITERIOS DE DESEMPATE

En caso de que exista un empate entre uno o más Participantes, el criterio de desempate se hará tomando como ganador al Participante que haya concursado primero en tiempo, de conformidad con los registros de cada Participante. En caso de que se detecte la manipulación por parte del Participante a su forma de participación o que se detecte que manipula los datos ingresados al momento de su registro como Participante, éste será descalificado automáticamente.

PREMIO

El ganador se llevará algún de los siguientes kits de mercancía oficial de la marca con las siguientes especificaciones:

Kit Premium mercancía Oficial (5 kits)

NUMERO DE PARTE	DESCRIPCION	CANTIDAD	Valor Total
08L01N30240105N003	Almoadas Inflables	4	\$100,000.00
08L01N30240105N001	Colchon Inflable	1	
08L01N30240105N005	Mesa de Campismo	1	
08L01N30240105N002	Casa de campaña inflable XL	1	
09BC1W031N02	Gorra	4	
LSD2-O	Mochila	4	
09CB1N3BN101	Bolsa de Mano	1	
09AMAL1W2SN01	Maleta de viaje tipo aluminio	1	
08L01N30240105N007	Carro multifuncional	1	
08L01N30240105N009	Cocina de campismo	1	
SF-080904010	Sarten de cocina	1	
SF-080808006	Parrilla para cocina	1	
09PS1N3BN101	Set de vasos de te	1	
AC-1252	Silla para campismo	4	
SF-100606005	Lampara	2	
SF-1006060077	Recipiente de agua para mascotas	2	
08L01N30240105N006	Bolsa de dormir para campismo	2	

Kit Lujo mercancía oficial (10 kits)

SF-012101001	Casa de campaña M	1	\$50,000.00
AC-1252	Silla de Campismo	4	
SF-121701008	Almohada inflable	4	
09SH1N3BN101	Mochila	2	
09AMAL1W2SN01	Maleta de viaje tipo aluminio	1	
AC5954	Carro multifuncional	1	
SF-080904010	Sarten de cocina	1	
SF-080808006	Parrilla para cocina	1	

El Organizador y/o Chirey no serán responsables de los gastos adicionales por envío o relacionados con la entrega de los premios. Los premios serán entregados a los ganadores en el concesionario autorizado Chirey mas cercano al ganador.

El Premio no incluye ninguna otra prestación, bien o servicio que no hayan sido enumerados en estas Bases. El Premio no podrá ser canjeado por dinero o cualquier otro producto del Organizador o Chirey.

ENTREGA DEL PREMIO

La ceremonia de anuncio de los Premios de la promoción “1 millón de ventas, 1 millón en premios” será el próximo 28 de junio de 2025, en la Concesionaria Chirey Universidad en la Ciudad de México, misma que se ubica en Av. Universidad 1320, Del Carmen, Coyoacán, 04100 Ciudad de México, México.

El Organizador y/o Chirey no serán responsables de los gastos de traslado del Ganador y sus acompañantes (si hubiere) a la Ceremonia de entrega del premio.

RESTRICCIONES

Se deja constancia de que, en el caso de surgir circunstancias no imputables al Organizador y/o Chirey, no previstas en las presentes Bases o que constituyan un caso fortuito o de fuerza mayor, el Organizador y/o Chirey podrán suspender o cancelar la Promoción y estos no serán responsables por ningún daño o perjuicio derivado por dicha causa, lo anterior incluye las medidas gubernamentales que eventualmente puedan ser tomadas como consecuencia de una pandemia.